



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 28-09-2020
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**

ANUNCIOS PUBLICITARIOS

Fecha de emisión: 13-10-2020



2020-3095

ACUSE

Folio: 2020-3095

Certificado de ingresos: 2020-346169
SELLO



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**DIR. DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CIBANCO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE COMO FIDUCIARIO DE CIBANCO S.A. DE CREDITO COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA
Domicilio: AV. ERNEST HEMINWAY # 11517 COL. COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA 31109
Telefono:
Concepto: RENOVACION DE ANUNCIO TIPO TOTEM. M-70-2
Anuncio: DENOMINATIVO
Observaciones: TOTEM DE 7.60 M. DE ALTURA TOTAL Y 1.45 M. DE BASE
Vigencia de póliza: 31-12-2020
Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 320-015-004
Propietario: THE BANK OF NEW YORK MELLON S.A. IBM
Domicilio: AVENIDA ERNEST HEMINWAY 11517 COLONIA COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA 31109
Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

3. COBROS

30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990308	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV TOTEM	2,606.40
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 2,606.40

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Ventanilla Única Chihuahua, Chih.**
ENTREGADO
15 OCT. 2020

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 13-10-2020 12:43:44

Dirección: null

Usuario:

302c0214630e77bfc045bf92954e95b286d0bfff72d7daf2021466f65f42333054f4695df17acfbf333f60a662

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.